

ACTA N° 018

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 20:00 hs del día 2 de diciembre de 2015, se reúnen en la Casa de la Cultura a los efectos de mantener sesión ordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, Alberto González Tuvi, Darío Toledo, y Esc. Washington Mendizabal.

En sala se encuentran los Sres./as Concejales/as, Miguel Fajardo, Estrella Figueredo, Beatriz Villareal, y Gilda Ramírez.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Alcalde informando:

* El próximo 4 de diciembre de 2015, se llevará a cabo una instancia de presentación de proyectos, entre ellos el de Costa Serrana, aprobado por la OPP, a las 10:00 hs en Torre Ejecutiva en Montevideo, estando el Cuerpo invitado a participar del mismo.

* Descentralización envió mail con formulario adjunto sobre la presentación de proyectos, señalando el Sr. Alcalde que toda la información necesaria estará disponible en la Casa de la Cultura.

* Form. N° 835/15, Club Albion, solicita electricista.

RESUELVEN: Pase al Capataz Gral. a los efectos de colaborar en las medidas de las posibilidades.

* Form. N° 833/2015, Orlando solicita autorización para realizar hípicas.

RESOLUCION: Se accede.

* Form. N° 825/2015, Martín Fuentes, solicita predio para la elaboración de humus.

RESOLUCION: Pendiente.

* Form. N° 776/2015, Mariel Spinelli, solicita chirquera.

RESOLUCION: Se toma conocimiento de informe del Cuerpo Inspectivo, quedando pendiente.

* Jueves 10 a las 14:00 hs reunión por la cuenca de la Laguna del Sauce.

* Reunión por tema parque industrial , en el Parque Industrial del Cerro, Montevideo, miércoles 9 a la hora 10:30.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejel Darío Toledo expresando sobre la situación de un vecino de Pan de Azúcar que tiene serias dificultades , consultando si se hizo alguna gestión con familiares, considerando que se debería de hacer gestiones con el MIDES, ya que es una situación de calle y se trata de un ser humano, señalando que es competencia de dicho Ministerio intervenir y buscar una solución.

En otro orden, informa el Sr. Concejel que días pasados estuvo en ACRIDU, organización que trabaja con personas con discapacidad , en la ciudad de Piriápolis, presenciando un fin de curso, señalando que es admirable el buen trabajo que se está realizando, con gente que tiene discapacidad intelectual media a aguda. Destacando que surgió de la charla que mantuvo con la gente en dicho curso, el tema de la locomoción que los traslada , teniendo la preocupación de que se saque la misma en este período, quedando el Sr. Concejel que lo plantearía en el seno del Concejo, considerando a criterio personal que se debería de continuar apoyando.

Comenta el Sr. Alcalde que había un adolescente en “ La Capuera”, con una

enfermedad importante, que tenía la voluntad de concurrir a UTU Pan de Azúcar para continuar con sus estudios y la familia no tenía los medios económicos para solventar los gastos, por tal motivo realizó gestiones con Políticas Diferenciales y el Municipio de Pan de Azúcar para buscar la forma de poderlo trasladar, llevándose a cabo con la camioneta que también traslada a integrantes de ACRIDU.

Destaca el Sr. Alcalde que el ánimo es que dicha locomoción continúe con el servicio de traslado.

Continuando el Sr. Concejal con el uso de la palabra informa que los feriantes le volvieron a insistir con el tema de los baños públicos del Municipio, expresando que lo encontraron cerrados, generándosele un problema porque no tienen donde ir.

Solicita el Sr. Concejal que se habiliten y que se realice la higiene correspondiente.

En otro orden, consulta el Sr. Concejal si hubieron gestiones respecto de lograr ejemplares de flora autóctona para el parque Zorrilla, recordando que se había hablado de enviar nota a la Dirección Gral. de Higiene.

Informa el Sr. Alcalde que se ha avanzado en las conversaciones, señalando que hay varios viveros de donde obtenerlas.

Recuerda el Sr. Concejal que está pendiente la cartelería sobre los puntos verdes, señalando que estos van a hacer un avance para cuando estén ubicados los mismos.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Esc. Washington Mendizabal transmitiendo una inquietud de vecinos de barrio Las Brisas y Estación, residentes de las viviendas municipales, padrones 2084 y 2095, planteando poder regularizar. Por tal razón consultó en Jurídica en la Intendencia Departamental por la situación de las mismas y lo único que constan es el acta de adjudicación del año 1997, estando los adjudicatarios en carácter precario y revocable.

Señala el Sr. Concejal que se han suscitado algunos inconvenientes entre los vecinos, destacando además que muchos de los adjudicatarios han fallecido y no hay un documento como para que los sucesores reclamen.

Expresa el Sr. Concejal que la División de Jurídica sugiere que el Concejo realice un expediente a fin de darle trámite y entre Vivienda y Asesoría Notarial poder encarar el tema.

Manifiesta el Sr. Concejal que además de decir en el acta de sorteo que son precarios y revocables, dice además, que hasta tanto se suscriban los respectivos compromisos de compra venta con la Intendencia Municipal. Y después se establece un plazo, luego que la Intendencia les avise, tienen 30 días para presentarse y en caso de que no lo hagan, la Intendencia queda habilitada a desalojarlos.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Alberto González Tuvi, consultando si se realizaron gestiones para que la consultora tuviera reunión con la Dirección Gral. de Hacienda, respondiendo el Sr. Alcalde que hizo el nexo entre ambos.

A raíz de lo conversado con la comisión de barrio La Viviana en el día de la fecha,

solicita el Sr. Concejal que se realicen las gestiones con el Ing.Lazo, del MTOP.

En otro orden, informa el Sr. Concejal que en la Terminal cuando se accede en auto, en la circulación de vehículos, hay un pozo que está para ser reparado.

Consulta el Sr. Concejal si hay novedad respecto a lo que se elevó al presupuesto de inversiones, costos sobre los mismo, ya que se está a menos de un mes de la presentación del presupuesto y no se ha tenido novedad al respecto.

El Sr. Alcalde manifiesta que se solicitó copia de lo que se ha hecho hasta el día de la fecha, destacando que a través de charla telefónica se solicitó que se agregara el tema del saneamiento en “ El Calceán”, en barrio Belvedere, cerramientos, como ser el parque Zorrilla y en Km 110, etc.

El Sr. Concejal también solicita copia del presupuesto de funcionamiento.

Consulta el Sr. Concejal si las colaboraciones que el Municipio efectuó fueron abonadas, como ser la de CAIF y escuela de karate, respondiendo el Sr. Alcalde que lo consultará y que de no haberse hecho se buscará la forma para que se haga el pago.

Plantea el Sr. Concejal que los integrantes de la organización “ Dale al Callejón”, desean mantener reunión con el Concejo, planteando poder reunirse el jueves 10 , ya que es el día que la mayoría puede participar.

El Cuerpo de Concejales resuelven cambiar el día de sesión para el día jueves 10 de noviembre a los efectos de poderlos recibirlos.

Consulta el Sr. Concejal por la reunión que mantuvieron todos los Alcaldes en la Intendencia Departamental, consultando por los temas tratados.

Informa el Sr. Alcalde que se coordinará nuevamente ya que no pudieron participar todos los Alcaldes.

Siendo las 22:40 hs , se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

Miguel Plada
Alcalde
Municipio de Pan de Azúcar